

El segundo apellido de doña Ana Ruiz Navaiza, con documento nacional de identidad 16.508.007, debe entenderse rectificado por Narvaiza.

Filosofía

Don Manuel García Guerra, con documento nacional de identidad 71.245.926, que aparece como RL-1, debe aparecer como libre.

Inglés

El número de Registro de Personal de doña María del Carmen González Moreno, con documento nacional de identidad 25.700.090, que aparece como 5700009002, debe entenderse rectificado por el 2570009035.

El segundo apellido de don Luis Colom Miquez, con documento nacional de identidad 42.985.711, debe entenderse rectificado por Miquel.

El nombre de Soledad Sánchez Gómez, con documento nacional de identidad 695.987, debe entenderse rectificado por María Soledad.

Griego

El número del documento nacional de identidad de don Felipe Antonio Jiménez González, que aparece como 5.162.309, debe entenderse rectificado por el 5.162.509.

Dibujo

El primer apellido de don Antonio Martínez Villabaso, con documento nacional de identidad 50.274.031, debe entenderse rectificado por Martínez-Turmo.

El primer apellido de don Francisco Niquez Carbonell, con documento nacional de identidad 22.933.005, debe entenderse rectificado por Niquez.

Educación Física

El nombre y apellidos de doña Elda Renef Lamberto Cahone, con documento nacional de identidad 7.225.778, debe entenderse rectificado como Elda Renée Lamberto Canone.

La fecha de nacimiento de doña María Julia Méndez Bravo, con documento nacional de identidad 10.792.341, que aparece como 27 de octubre de 1943, debe entenderse rectificada por 27 de octubre de 1953.

El número del documento nacional de identidad de don Javier Santodomingo Gil, que figura como 1.075.486, debe entenderse rectificado por 1.075.476, quedando, por tanto, su número de Registro de Personal rectificado como 107547635.

32366 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Enrique Alonso García, para el área de «Teoría del Estado, Derecho Constitucional y Ciencia Política», en virtud de pruebas de idoneidad.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 22 del actual ha sido aceptada la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Teoría del Estado, Derecho Constitucional y Ciencia Política», reunida en segunda convocatoria, en virtud de recursos parcialmente estimados, declarando apto a uno de los aspirantes, don Enrique Alonso García.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo contenido en el artículo 18.3 de la Orden de convocatoria, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don Enrique Alonso García, número de Registro de Personal 0027403124, para el área de conocimiento de «Teoría del Estado, Derecho Constitucional y Ciencia Política».

El interesado obtendrá destino conforme a lo prevenido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

32367 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Ramón Heredia Ranz, área de «Lengua Española», en virtud de pruebas de idoneidad.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 22 de octubre de 1986, ha sido aceptada la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Lengua Española», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, reunida en tercera convocatoria, en virtud de recurso contencioso-administrativo estimado por la Audiencia Nacional, declarando apto al aspirante don José Ramón Heredia Ranz.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria de pruebas de idoneidad, ha resuelto nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad a don José Ramón Heredia Ranz, número de Registro de Personal 5027363824, para el área de conocimiento de «Lengua Española».

El interesado obtendrá destino conforme a lo prevenido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

32368 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, área de «Histología y Anatomía Patológica», en virtud de pruebas de idoneidad.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 22 de octubre de 1986, ha sido aceptada la propuesta de la Comisión de pruebas de idoneidad, área de «Histología y Anatomía Patológica», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, reunida en tercera convocatoria, en virtud de recurso contencioso-administrativo estimado por la Audiencia Nacional, en la que se declaraban aptos los aspirantes don Patricio González Valverde, don Angel Raúl Lucas Escobar y doña María del Carmen Pizarro Celis.

Recibida la documentación acreditativa de las condiciones exigidas en la convocatoria y asignado número de Registro de Personal por el Órgano competente,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18.3 de la Orden de convocatoria de las pruebas de idoneidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesores titulares de Universidad a los señores que se relacionan, para el área de conocimiento de «Histología y Anatomía Patológica».

González Valverde, Patricio. Número de Registro de Personal: 2995397413.

Lucas Escobar, Angel Raúl. Número de Registro de Personal: 5160467057.

Pizarro Celis, María del Carmen. Número de Registro de Personal: 3179680113.

Segundo.—Los interesados obtendrán destino conforme a lo prevenido en el artículo 20.1 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16) y en la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre del mismo año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco de Asís de Blas Aritio.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.